

NABERYSERVICE CONSTRUCTION CIA. LTDA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RESOLUCION N° 003-CPO-021-2010-CNTTTSV



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NABERYSERVICE CONSTRUCTION CIA.LTDA

En la ciudad de Shushufindi, a las 3 días del mes de abril del 2015, siendo las 16h00, en las Instalaciones de la compañía NABERYSERVICE CONSTRUCTION CIA.LTDA., que se encuentra ubicada en la Av. Unidad Nacional y Orellana Barrio Eloy Alfaro, de esta ciudad Cantón Shushufindi, los socios señor NABAL WIGBERTO ERAZO YANDUN, propietario del 83% de las participaciones, el señor ROMULO MIGUEL CALERO, propietario del 1% de las participaciones, el señor JOSE RUBEN GARCIA, propietario del 1% de las participaciones, y el señor MIGUEL ANGEL VINUEZA GALARRAGA, propietario del 15% de las participaciones, encontrándose el 100% de las participaciones de la referida Compañía.

La Compañía NABERYSERVICE CIA.LTDA., presidida por el señor BRANDON ERAZO, Presidente de la Compañía, se instala en Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día.

1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
2. CONSTATAION DEL QUORUM.
3. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015, A CARGO DEL SR. CONTADOR, ESTADOS DE RESULTADOS Y DESTINO DE LOS MISMOS.
5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA.
6. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.
7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.
- 8.

1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Sr. Brandon Erazo Presidente de la Compañía da la bienvenida a todos los presentes y pide que por medio de la Secretaria se de lectura el Orden del Día, luego de dar a conocer, el mismo que es aprobado. Se procede con el siguiente punto.

2. CONSTATAION DEL QUORUM.

EL Sr. Nabal Erazo Gerente General, quien actúa como Secretario en esta Junta General Ordinaria procede a tomar lista a los accionistas presentes:

Constan 4 accionistas que equivalen al 100% de Participaciones.

3. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Brandon Erazo, Presidente de la Compañía instala la Junta General Ordinaria y agradece la presencia de todos los señores accionistas de la Compañía NABERYSERVICE CIA.LTDA., que se han permitido asistir a esta convocatoria.

NABERYSERVICE CONSTRUCTION CIA. LTDA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

RESOLUCION N° 003-CPO-021-2010-CNTTTSV



4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015, A CARGO DEL SR. CONTADOR, ESTADOS DE RESULTADOS Y DESTINO DE LOS MISMOS.

El Sr. Luis Cadena Contador de la Compañía NABERYSERVICE CIA. LTDA., procede a dar a conocer el Balance Económico 2015, lee cuenta por cuenta respondiendo a todas las inquietudes de los señores accionistas, luego el Sr. Presidente pone a consideración el Balance General correspondiente al año 2015, los señores accionistas manifiestan estar conformes con la explicación emitida por el Sr. Contador, por lo tanto deciden aprobar el presente Balance.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA.

El Sr. Brandon Erazo, Presidente de la Compañía procede a informar lo siguiente:

Que la entidad que rige a la Compañía NABERYSERVICE CIA.LTDA., es la Superintendencia de Compañías, los Estatutos y el Reglamento Interno, además las normas complementarias que por la naturaleza del trabajo debe cumplir, como la Ley Orgánica de Transito, Transporte Terrestre, Seguridad Vial, y su reglamento y las Ordenanzas Municipales.

Hasta aquí su informe, y pone a consideración de la Junta General Ordinaria, la misma que lo aprueba.

6. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

El Sr. Nabal Erazo Gerente General de la Compañía NABERYSERVICE CIA. LTDA., agradece a todos la presencia en esta reunión, la misma que va en beneficio para los intereses de la Compañía, procede a dar su informe:

El manejo administrativo de la Compañía se lo ha venido ejecutando de acuerdo a las necesidades y requerimientos de todos los entes de control, como SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, Municipio, con los cuales se ha realizado todos los trámites correspondientes para poder estar al día y no caer sanciones de suspensión.

La contabilidad se lo está llevando enmarcándose dentro del sistema NEC y NIIFS, Y que todos los movimientos económicos se encuentran dentro del presupuesto aprobado para este periodo.

Cumpliendo con los plazos establecidos el Sr. Contador presentara los Balances en la Superintendencia de Compañías, así como al SRI, para su revisión y aprobación, para luego realizar el correspondiente pago del Impuesto a la Renta y el reparto a las utilidades.

Da las gracias por la atención prestada, hasta aquí su informe.

El Sr. Presidente pone a consideración su informe. El mismo que es aprobado por todos.

NABERYSERVICE CONSTRUCTION CIA. LTDA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RESOLUCION N° 003-CPO-021-2010-CNITTSV



7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Siendo las 19h00, se procede a dar lectura del Acta, la misma que luego de ser escuchada por los presentes es aprobada. Siendo las 19:35h del mismo día, mes y año en las instalaciones de la Compañía. Se da por terminada la reunión, firma el secretario que certifica.



NABAL WIGBERTO ERAZO YANDUN

SECRETARIO AD-HOC